



NIVEL	GRADO SUPERIOR
CICLO	HIGIENE BUCODENTAL
MODULO	EXPLORACIÓN A LA CAVIDAD ORAL

INDICE	
A) RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN.....	3
B) CONTENIDOS.....	4
C) TEMPORALIZACIÓN.....	6
D) PRINCIPIOS METODOLÓGICOS.....	7
E) PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.....	7
F) ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN Y REFUERZO PARA ALUMNADO DE 2^a CONVOCATORIA.....	13
G) EVALUACIÓN INICIAL.....	13
H) PLAN DE RECUPERACIÓN PARA EL ALUMNADO DE SEGUNDO CON EL MÓDULO PENDIENTE.....	14
I) ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES.....	14
J) PLAN DE APLICACIÓN DE LOS DESDOBLES, EN SU CASO.....	15
K) MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS QUE SE VAYAN A UTILIZAR.....	15
L) ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.....	16
M) MEDIDAS COMPLEMENTARIAS PARA MÓDULOS BILINGÜES.....	16
N) MECANISMOS DE SEGUIMIENTO Y VALORACIÓN DEL MÓDULO.....	17
O) PLAN DE CONTINGENCIA.....	17
P) ACTIVIDADES PARA MÓDULOS NO DUALIZADOS.....	19
Q) MODIFICACIONES CON RESPECTO A LA EDICIÓN ANTERIOR.....	19

 cpifp Bajo Aragón	Ciclo	HIGIENE BUCODENTAL		
	Módulo Profesional	EXPLORACIÓN DE LA CAVIDAD ORAL		
PROGRAMACIÓN	Código: prg-san304-m0732	Edición: 4	Fecha: 10-10-2025	Página 2 de 38

ANEXO I.....	20
---------------------	----

 cpifp Bajo Aragón	Ciclo	HIGIENE BUCODENTAL		
	Módulo Profesional	EXPLORACIÓN DE LA CAVIDAD ORAL		
PROGRAMACIÓN	Código: prg-san304-m0732	Edición: 4	Fecha: 10-10-2025	Página 3 de 38

A) RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

Resultados de aprendizaje que han debido de ser adquiridos por la persona en formación para considerar que se ha superado el módulo o, en su caso, ámbito y Proyecto y sus criterios de evaluación, señalando los resultados de aprendizaje susceptibles de ser adquiridos en la formación en empresa.

- Artículo 20: “*1. Los criterios de evaluación de los módulos y, en su caso, ámbitos y proyecto, que conforman cada uno de los Grados D y E serán los referentes para valorar el grado de consecución de los resultados de aprendizaje de los mismos.*”
- Artículo 25: “*... es necesario realizar y superar los CE asociados a la formación en empresa para que el módulo se considere superado.*”
- Artículo 36: “*...es obligatorio informar al alumnado de los procedimientos, instrumentos, y criterios de evaluación, calificación y promoción necesarios para la superación del módulo.*”

1. Verifica el funcionamiento del equipo dental, describiendo las características de sus componentes.

Criterios de evaluación:

- Se han identificado las partes del equipo dental y sus componentes.
- Se han determinado las funciones del equipo.
- Se han detallado y comprobado los movimientos del sillón.
- Se han montado y desmontado los elementos adaptables al sillón.
- Se ha adaptado el instrumental rotatorio al equipo y se ha comprobado su funcionamiento.
- Se ha preparado el material necesario para el mantenimiento del equipo.
- g) Se han realizado las operaciones de mantenimiento del equipo. (DUALIZADO)
- Se han cumplido los criterios de calidad en cada fase del proceso.

2. Prepara el instrumental y el material del gabinete bucodental, seleccionando técnicas de desinfección y esterilización.

Criterios de evaluación:

- Se han enumerado las vías de entrada de microorganismos en el organismo.
- Se han clasificado las medidas preventivas para evitar la infección.
- Se ha definido la limpieza, desinfección y esterilización.
- Se han preparado los materiales de barrera utilizados en un gabinete dental.
- e) Se ha realizado la limpieza y desinfección del instrumental. (DUALIZADO)
- Se han efectuado operaciones de embolsado.
- Se ha esterilizado el instrumental usado en el gabinete según protocolos.
- Se han valorado los resultados de los test de control de la esterilización.

	Ciclo	HIGIENE BUCODENTAL		
	Módulo Profesional	EXPLORACIÓN DE LA CAVIDAD ORAL		
PROGRAMACIÓN	Código: prg-san304-m0732	Edición: 4	Fecha: 10-10-2025	Página 4 de 38

- i) Se ha valorado el orden y limpieza en todas las fases del proceso.

3. Realiza la anamnesis y la exploración de la cavidad bucodental, identificando sus características.

Criterios de evaluación:

- a) Se ha definido la posición ergonómica del higienista y la colocación del paciente.
- b) Se han diferenciado los datos significativos de la anamnesis bucodental.
- c) Se han reconocido los signos de la exploración normal.
- d) Se han descrito las técnicas de exploración y se ha identificado el material necesario.
- e) Se han aplicado técnicas de exploración facial, bucal, dental, oclusal y periodontal.
- f) Se han cumplimentado las patologías detectadas y los índices obtenidos en los documentos de registro.
- g) Se han obtenido imágenes para la historia clínica mediante fotografía digital.
- h) Se observado una actitud cuidadosa en las fases del proceso.

4. Aplica técnicas para la obtención de imágenes de radiodiagnóstico dental, seleccionando parámetros radiológicos.

Criterios de evaluación:

- a) Se han definido los rayos X, su interacción con la materia y la formación de la imagen radiológica.
- b) Se han enumerado las características físicas de los equipos y haces de rayos X.
- c) Se han tipificado las magnitudes, medidas y equipos de medida de la radiación.
- d) Se ha posicionado al paciente según la técnica que se va a utilizar.
- e) Se han preparado los materiales y equipos necesarios.
- f) Se ha seleccionado la técnica para la obtención de la imagen.
- g) Se han realizado técnicas de revelado de película radiográfica.
- h) Se ha realizado el tratamiento digital de la imagen.

5. Aplica medidas de radioprotección y calidad del radiodiagnóstico dental, interpretando la normativa específica.

Criterios de evaluación:

- a) Se han identificado los efectos biológicos de las radiaciones ionizantes.
- b) Se ha enumerado la normativa, la legislación y los requisitos técnico-administrativos en instalaciones de radiodiagnóstico dental.
- c) Se ha definido la protección radiológica básica.
- d) Se han clasificado las medidas de protección radiológica específica de radiodiagnóstico dental.
- e) Se han observado las medidas de protección en las simulaciones relacionadas con el radiodiagnóstico.
- f) Se ha cumplimentado la documentación según la normativa.
- g) Se han establecido los criterios de calidad en radiodiagnóstico.
- h) Se han interpretado los resultados del programa de garantía de calidad.

6. Aplica las normas de prevención de riesgos laborales y de protección ambiental, identificando los riesgos asociados y las medidas y equipos para prevenirlos.

Criterios de evaluación:

- a) Se han identificado los riesgos y el nivel de peligrosidad que supone la manipulación de materiales, productos, equipos e instrumental de una clínica o servicio de salud bucodental.
- b) Se han descrito las medidas de seguridad y de protección personal y colectiva que se deben adoptar en la ejecución de las distintas actividades y en cada área del trabajo en la clínica dental.
- c) Se han identificado las causas más frecuentes de accidentes en la manipulación de materiales, productos, equipos e instrumental de una clínica o servicio de salud bucodental.

 cpifp Bajo Aragón	Ciclo	HIGIENE BUCODENTAL		
	Módulo Profesional	EXPLORACIÓN DE LA CAVIDAD ORAL		
PROGRAMACIÓN	Código: prg-san304-m0732	Edición: 4	Fecha: 10-10-2025	Página 5 de 38

- d) Se ha valorado el orden y la limpieza de instalaciones y equipos como primer factor de prevención de riesgos.
- e) Se han clasificado los residuos generados para su retirada selectiva.
- f) Se ha cumplido la normativa de prevención de riesgos laborales y de protección ambiental en las operaciones realizadas.

7. Identifica actitudes y estados emocionales en pacientes, aplicando principios básicos de psicología general.

Criterios de evaluación:

- a) Se han descrito actitudes y estados emocionales ligados a la atención bucodental.
- b) Se han descrito técnicas comunicativas en el proceso de información.
- c) Se ha seleccionado la técnica comunicativa en función de las actitudes y estados emocionales detectados.
- d) Se ha descrito el perfil psicológico de los niños y preadolescentes
- e) Se han descrito las características psicológicas de los adultos.
- f) Se ha descrito el perfil psicológico de las personas de edad avanzada.
- g) Se han seleccionado las actuaciones de apoyo psicológico y de atención a la persona con discapacidad.
- h) Se ha valorado el interés y la preocupación por atender las necesidades de los usuarios.

El alumnado que no haya realizado la formación en empresa, no podrá obtener una calificación positiva en los módulos profesionales que forman parte del Plan de formación, debiendo matricularse de nuevo en dichos módulos (Artículo 25.3)

Reflejado en ANEXO I

B) CONTENIDOS

Los contenidos que se vayan a impartir en el centro docente asociados a cada resultado de aprendizaje, junto con sus criterios de evaluación.

 cpifp Bajo Aragón	Ciclo	HIGIENE BUCODENTAL		
	Módulo Profesional	EXPLORACIÓN DE LA CAVIDAD ORAL		
PROGRAMACIÓN	Código: prg-san304-m0732	Edición: 4	Fecha: 10-10-2025	Página 6 de 38

Verificación del funcionamiento del equipo dental:

- Partes del equipo: sillón odontológico, unidad odontológica, columna, sistemas de aspiración y evacuación, lámpara operatoria. Pedal, compresores y taburete.
- Funciones del sillón.
- Movimientos del sillón.
- Elementos adaptables.
- Funcionamiento del instrumental rotatorio.
- Cuidados generales del equipo.
- Criterios de calidad en cada fase del proceso.

Preparación de instrumental y material:

- Microorganismos potencialmente patógenos.

- Tipos.

- Cadena epidemiológica.

- Prevención de infecciones.

- Clasificación de medidas preventivas.
- Historia clínica.
- Barreras biológicas.
- Barreras físicas.

- Limpieza, desinfección y esterilización.

- Concepto.
- Preparación de materiales de barrera.
- Tratamiento del material y equipos.

 cpifp Bajo Aragón	Ciclo	HIGIENE BUCODENTAL		
	Módulo Profesional	EXPLORACIÓN DE LA CAVIDAD ORAL		
PROGRAMACIÓN	Código: prg-san304-m0732	Edición: 4	Fecha: 10-10-2025	Página 7 de 38

- Limpieza, desinfección, empaquetado, esterilización y control de calidad.

- Limpieza: manual y ultrasonidos.
- Desinfección: desinfección ambiental, desinfección de impresiones, modelos de trabajo y prótesis,
- desinfectantes y antisépticos.
- Empaquetado.
- Esterilización: métodos físicos, métodos químicos y control del proceso de esterilización.
- Control de calidad.

Realización de anamnesis y exploración bucodental:

- Posición de trabajo y control postural.
- Colocación del paciente.

- Áreas de movimiento.
- Postura ergonómica del operador y personal auxiliar.
- Técnica a cuatro y seis manos.

- Anamnesis bucodental.

 cpifp Bajo Aragón	Ciclo	HIGIENE BUCODENTAL		
	Módulo Profesional	EXPLORACIÓN DE LA CAVIDAD ORAL		
PROGRAMACIÓN	Código: prg-san304-m0732	Edición: 4	Fecha: 10-10-2025	Página 8 de 38

- Datos significativos.
- Cuestionarios de salud.

- Exploración orofacial:

- Preparación del área de trabajo.
- Técnicas de exploración.
- Maniobras básicas en la técnica a cuatro manos. Iluminación, aspiración y transferencia del instrumental.
- Signos de exploración normal.
- Criterios patológicos de exploración bucodental. Caries, enfermedad periodontal, maloclusiones y otras patologías.
- Documentos para el registro.

- Fotografía digital.

- Imagen
- Captura de la imagen en la historia clínica.

- Criterios actitudinales en el proceso.

 cpifp Bajo Aragón	Ciclo	HIGIENE BUCODENTAL		
	Módulo Profesional	EXPLORACIÓN DE LA CAVIDAD ORAL		
PROGRAMACIÓN	Código: prg-san304-m0732	Edición: 4	Fecha: 10-10-2025	Página 9 de 38

Aplicación de técnicas para la obtención de imágenes de radiodiagnóstico dental:

- Fundamentos de radiología.

- Sistemas de imagen: películas radiográficas y radiovisiografía.
- Procedimientos básicos de operación.

- Aplicaciones de las radiaciones ionizantes.

- Características de los equipos y haces de rayos X.

- Técnicas radiológicas dentales.

- Radiografía intraoral: periapical, interproximal y oclusal.

- Radiografía extraoral.

- Técnicas radiográficas especiales: ortopantomografía, sialografía y otros. Posicionadores dentales.

- Técnicas de revelado.

- Revelado manual

- Parámetros de funcionamiento de una procesadora.

- Criterios de éxito en el revelado radiográfico

 cpifp Bajo Aragón	Ciclo	HIGIENE BUCODENTAL		
	Módulo Profesional	EXPLORACIÓN DE LA CAVIDAD ORAL		
PROGRAMACIÓN	Código: prg-san304-m0732	Edición: 4	Fecha: 10-10-2025	Página 10 de 38

Aplicación de medidas de radioprotección y calidad en radiodiagnóstico dental:

- Efectos biológicos de las radiaciones ionizantes.
- Magnitudes y medida de la radiación.
- Radioprotección:

- Dosimetría
- Normativa y legislación básica en instalaciones de radiodiagnóstico.
 - Clasificación y señalización de zonas.
- Protección radiológica básica.
- Protección radiológica específica en instalaciones de radiodiagnóstico dental.
 - Estimación de dosis en personal trabajador y usuarios.
- Programa de garantía de calidad.
 - Variación de intensidad de dosis.
 - Interpretación de resultados de controles de calidad básicos.
 - Criterios de estimación de la calidad de imagen radiográfica.

 cpifp Bajo Aragón	Ciclo	HIGIENE BUCODENTAL		
	Módulo Profesional	EXPLORACIÓN DE LA CAVIDAD ORAL		
PROGRAMACIÓN	Código: prg-san304-m0732	Edición: 4	Fecha: 10-10-2025	Página 11 de 38

- Requisitos técnicos administrativos.
- Necesidades específicas de atención.
- Información al usuario.
- Comunicación.

Aplicación de normas de prevención de riesgos laborales y protección ambiental:

- Riesgos personales y ambientales en clínicas dentales.
- Identificación de los riesgos.
- Factores y situaciones de riesgo:

- Factores físicos del entorno de trabajo. Protección radiológica.
- Factores químicos del entorno de trabajo.
- Factores biológicos. Protección biológica. Vacunaciones.
- Factores psicosociales.

- Seguridad en clínicas dentales:

- Determinación de medidas de prevención de riesgos laborales. Medidas de prevención y protección ante riesgos. Medios y equipos de protección individual. Prevención y protección colectiva. Señalización.
- Sistemas de seguridad aplicados a las máquinas y equipos.
- Situaciones de emergencia propias de una clínica dental. Sistemas de actuación. Botiquines.

 cpifp Bajo Aragón	Ciclo	HIGIENE BUCODENTAL		
	Módulo Profesional	EXPLORACIÓN DE LA CAVIDAD ORAL		
PROGRAMACIÓN	Código: prg-san304-m0732	Edición: 4	Fecha: 10-10-2025	Página 12 de 38

- Normativa de prevención de riesgos laborales en clínicas dentales. Cumplimiento de la normativa de prevención de riesgos laborales.
- Gestión ambiental.
- Gestión de residuos:

- Clasificación y almacenamiento. Tratamiento y recogida de residuos.
- Normativa reguladora de la gestión de residuos. Cumplimiento de la normativa de protección ambiental
- Métodos y normas de orden y limpieza.

-Compromiso ético con los valores de conservación y defensa del patrimonio ambiental y cultural de la sociedad.

- Identificación de actitudes y estados emocionales en pacientes:

- Necesidades específicas de atención:

- Atención en la infancia y la adolescencia.
- La familia en la consulta.
- Programas de intervención familiar.
- Necesidades y atención al adulto.
- Necesidades y atención al anciano.
- Necesidades y atención de las personas con discapacidad.

 cpifp Bajo Aragón	Ciclo	HIGIENE BUCODENTAL		
	Módulo Profesional	EXPLORACIÓN DE LA CAVIDAD ORAL		
PROGRAMACIÓN	Código: prg-san304-m0732	Edición: 4	Fecha: 10-10-2025	Página 13 de 38

- Información al usuario: selección de la información.

- Comunicación: conductas empáticas y asertivas.

ANEXO I

Artículo 97.7.- “Podrán desarrollarse actuaciones de enriquecimiento curricular, introduciendo contenidos que no forman parte del currículo habitual o de la programación didáctica del módulo o módulos profesionales, pero que implican el desarrollo de destrezas de pensamiento más profundo, siempre y cuando no supongan anticipación de contenidos que aparecerán en el curso superior. Estos contenidos deberán concretarse en las programaciones didácticas.”

C) TEMPORALIZACIÓN

RA	EVALUACIONES
RA 1	1 ^a
RA 2	1 ^a
RA 3	2 ^a
RA 4	3 ^a
RA 5	3 ^a
RA6	3 ^a
RA7	2 ^a

RA	MESES
RA 1	Septiembre
RA 2	Octubre y Noviembre
RA 3	Diciembre y Enero
RA 4	Marzo y Abril
RA 5	Abril
RA6	Mayo
RA7	Febrero y Marzo

D) PRINCIPIOS METODOLÓGICOS

Los principios metodológicos a desarrollar en el módulo o, en su caso, ámbito y Proyecto.

Las líneas de actuación en el proceso de enseñanza-aprendizaje que permiten alcanzar los objetivos del módulo versarán sobre:

- Procedimientos para la verificación del funcionamiento del equipo dental.
- Preparación del instrumental y del material de la unidad.
- Procedimientos para la realización de la anamnesis y la exploración bucodental.
- Realización de simulaciones para la obtención de radiografías dentales.

 cpifp Bajo Aragón	Ciclo	HIGIENE BUCODENTAL		
	Módulo Profesional	EXPLORACIÓN DE LA CAVIDAD ORAL		
PROGRAMACIÓN	Código: prg-san304-m0732	Edición: 4	Fecha: 10-10-2025	Página 14 de 38

- Aplicación de medidas de radio protección y calidad en radiodiagnóstico dental y otras normas de prevención de riesgos laborales y protección ambiental en la exploración de la cavidad bucodental.
- Detección de actitudes y estados emocionales en los usuarios mediante técnicas de simulación o psicodrama.

La metodología promoverá la integración de los contenidos científicos, tecnológicos y organizativos, proporcionando una visión global y coordinada de los procesos productivos en los que deba intervenir el profesional correspondiente.

Estas orientaciones metodológicas se exponen también en el Proyecto Curricular del Ciclo.

Los principios de la metodología son:

- La participación del alumnado en los procesos de enseñanza-aprendizaje mediante una metodología activa
- Metodología flexible y abierta, que se vaya adaptando a las necesidades del alumnado, a sus intereses y a su ritmo de aprendizaje.
- La adquisición de una visión global de los procesos del sector a los que está vinculada la competencia general del título.
- El desarrollo del aprendizaje por sí mismos, de modo que puedan adaptarse, seguir aprendiendo y desenvolverse en un mercado laboral en continuo cambio.
- Para promover la adquisición, por parte del alumnado, de la citada competencia profesional del título, resulta indispensable la programación de actividades de carácter interdisciplinar para todos los módulos profesionales del ciclo formativo por parte del equipo educativo del mismo.

Referencias al decreto 91/2024 (ordenación de los grados D de Formación Profesional de Aragón)

Artículo 7. Adaptación al entorno socio-productivo.

5. Los centros del Sistema de Formación Profesional incluirán en sus planes de trabajo proyectos de innovación e investigación aplicados que garanticen el conocimiento de las tecnologías, los procesos avanzados y la transición ecológica y su influencia en cada sector productivo. Asimismo, incidirán en el aprendizaje colaborativo basado en proyectos y/o retos que conecte los procesos de enseñanza y aprendizaje con la realidad de los sectores productivos y el mundo laboral.

Artículo 8. Adaptación al entorno educativo.

1. Los centros del Sistema de Formación Profesional desarrollarán los currículos de acuerdo las características del alumnado y del entorno.
2. Asimismo, las enseñanzas se impartirán con una metodología flexible y abierta, basada en el autoaprendizaje y adaptada a las condiciones, capacidades y necesidades personales del alumnado, de forma que permitan la conciliación del aprendizaje con otras actividades y responsabilidades.

 cpifp Bajo Aragón	Ciclo	HIGIENE BUCODENTAL		
	Módulo Profesional	EXPLORACIÓN DE LA CAVIDAD ORAL		
PROGRAMACIÓN	Código: prg-san304-m0732	Edición: 4	Fecha: 10-10-2025	Página 15 de 38

E) PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Los procedimientos e instrumentos de evaluación, en los que se incluirán la participación del/de la tutor/a de empresa u organismo equiparado. Asimismo, se deberá incluir su vinculación con los criterios de evaluación.

Los criterios de calificación del módulo o, en su caso, ámbito y Proyecto, incluyendo los utilizados para el alumnado que pierde el derecho a la evaluación continua.

RESULTADO DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PROCEDIMIENTOS / INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	Criterio de calificación
RA1.- Verifica el funcionamiento del equipo dental, describiendo las características de sus componentes	a) Se han identificado las partes del equipo dental y sus componentes b) Se han determinado las funciones del equipo c) Se han detallado y comprobado los movimientos del sillón d) Se han montado y desmontado los elementos adaptables al sillón. e) Se ha adaptado el instrumental rotatorio al equipo y se ha comprobado su funcionamiento. f) Se ha preparado el material necesario para el mantenimiento del equipo g) Se han realizado las operaciones de mantenimiento del equipo. h) Se han cumplido los criterios de calidad en cada fase del proceso.	Examen Práctica Presentación / Ejercicios / Fichas	50% 40% 10%

 cpifp Bajo Aragón	Ciclo	HIGIENE BUCODENTAL		
	Módulo Profesional	EXPLORACIÓN DE LA CAVIDAD ORAL		
PROGRAMACIÓN	Código: prg-san304-m0732		Edición: 4	Fecha: 10-10-2025

RESULTADO DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PROCEDIMIENTOS / INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	Criterio de calificación
RA2.- Prepara el instrumental y el material del gabinete bucodental, seleccionando técnicas de desinfección y esterilización.	a) Se han enumerado las vías de entrada de microorganismos en el organismo. b) Se han clasificado las medidas preventivas para evitar la infección c) Se ha definido la limpieza, desinfección y esterilización. d) Se han preparado los materiales de barrera utilizados en un gabinete dental. e) Se ha realizado la limpieza y desinfección del instrumental. f) Se han efectuado operaciones de embolado g) Se ha esterilizado el instrumental usado en el gabinete según protocolos. h) Se han valorado los resultados de los test de control de la esterilización i) Se ha valorado el orden y limpieza en todas las fases del proceso	Examen Práctica Presentación / Ejercicios / Fichas	50% 40% 10%

RESULTADO DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PROCEDIMIENTOS / INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	Criterio de calificación
RA3.- Realiza la anamnesis y la exploración de la cavidad bucodental, identificando sus características.	a) Se ha definido la posición ergonómica del higienista y la colocación del paciente b) Se han diferenciado los datos significativos de la anamnesis bucodental. c) Se han reconocido los signos de la exploración normal. d) Se han descrito las técnicas de exploración y se ha identificado el material necesario	Examen Práctica Presentación / Ejercicios / Fichas	50% 40% 10%

 cpifp Bajo Aragón	Ciclo	HIGIENE BUCODENTAL		
	Módulo Profesional	EXPLORACIÓN DE LA CAVIDAD ORAL		
PROGRAMACIÓN	Código: prg-san304-m0732	Edición: 4	Fecha: 10-10-2025	Página 17 de 38

	e) Se han aplicado técnicas de exploración facial, bucal, dental, oclusal y periodontal f) Se han cumplimentado las patologías detectadas y los índices obtenidos documentos de registro g) Se han obtenido imágenes para la historia clínica mediante fotografía digital h) Se ha observado una actitud cuidadosa en las fases del proceso.		
--	---	--	--

RESULTADO DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PROCEDIMIENTOS / INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	Criterio de calificación
RA4.- Aplica técnicas para la obtención de imágenes de radiodiagnóstico dental, seleccionando parámetros radiológicos.	a) Se han definido los rayos X, su interacción con la materia y la formación de la imagen radiológica b) Se han enumerado las características físicas de los equipos y haces de rayos X. c) Se han tipificado las magnitudes, medidas y equipos de medida de la radiación. d) Se ha posicionado al paciente según la técnica que se va a utilizar. e) Se han preparado los materiales y equipos necesarios. f) Se ha seleccionado la técnica para la obtención de la imagen g) Se han realizado técnicas de revelado de película radiográfica h) Se ha realizado el tratamiento digital de la imagen.	Examen Práctica	50% 40%

RESULTADO DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PROCEDIMIENTOS / INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	Criterio de calificación
--------------------------	-------------------------	--	--------------------------

 cpifp Bajo Aragón	Ciclo	HIGIENE BUCODENTAL		
	Módulo Profesional	EXPLORACIÓN DE LA CAVIDAD ORAL		
PROGRAMACIÓN	Código: prg-san304-m0732	Edición: 4	Fecha: 10-10-2025	Página 18 de 38

RA5.- Aplica medidas de radio protección y calidad del radiodiagnóstico dental, interpretando la normativa específica	a) Se han identificado los efectos biológicos de las radiaciones ionizantes.	Examen Práctica Presentación / Ejercicios / Fichas	50% 40% 10%
	b) Se ha enumerado la normativa, la legislación y los requisitos técnico-administrativos en instalaciones de radiodiagnóstico dental		
	c) Se ha definido la protección radiológica básica		
	d) Se han clasificado las medidas de protección radiológica específica de radiodiagnóstico dental.		
	e) Se han observado las medidas de protección en las simulaciones relacionadas con el radiodiagnóstico		
	f) Se ha cumplimentado la documentación según la normativa		
	g) Se han establecido los criterios de calidad en radiodiagnóstico		
	h) Se han interpretado los resultados del programa de garantía de calidad		

RESULTADO DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PROCEDIMIENTOS / INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	Criterio de calificación
RA6.- Aplica las normas de prevención de riesgos laborales y de protección ambiental, identificando los riesgos asociados y las medidas y equipos para prevenirlos	a) Se han identificado los riesgos y el nivel de peligrosidad que supone la manipulación de materiales, productos, equipos e instrumental de una clínica o servicio de salud b) Se han descrito las medidas de seguridad y de protección personal y colectiva que se deben adoptar en la ejecución de las distintas actividades y en cada área del trabajo en la clínica dental. c) Se han identificado las causas más frecuentes de accidentes en la manipulación de materiales, productos, equipos e instrumental de una clínica o servicio de salud bucodental. d) Se ha valorado el orden y la limpieza de instalaciones y equipos como primer factor de prevención de riesgos	Examen Práctica Presentación / Ejercicios / Fichas	50% 40% 10%

 cpifp Bajo Aragón	Ciclo	HIGIENE BUCODENTAL		
	Módulo Profesional	EXPLORACIÓN DE LA CAVIDAD ORAL		
PROGRAMACIÓN	Código: prg-san304-m0732	Edición: 4	Fecha: 10-10-2025	Página 19 de 38

	e) Se han clasificado los residuos generados para su retirada selectiva		
	f) Se ha cumplido la normativa de prevención de riesgos laborales y de protección ambiental en las operaciones realizadas		

RESULTADO DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PROCEDIMIENTOS / INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	Criterio de calificación
RA7.- Identifica actitudes y estados emocionales en pacientes, aplicando principios básicos de psicología general.	a) Se han descrito actitudes y estados emocionales ligados a la atención bucodental. b) Se han descrito técnicas comunicativas en el proceso de información c) Se ha seleccionado la técnica comunicativa en función de las actitudes y estados emocionales detectados. d) Se ha descrito el perfil psicológico de los niños y preadolescentes e) Se han descrito las características psicológicas de los adultos. f) Se ha descrito el perfil psicológico de las personas de edad avanzada g) Se han seleccionado las actuaciones de apoyo psicológico y de atención a la persona con discapacidad h) Se ha valorado el interés y la preocupación por atender las necesidades de los usuarios	Examen Práctica Presentación / Ejercicios / Fichas	50% 40% 10%

La **nota global** correspondiente a cada evaluación se establecerá en base a 10 y responderá a la suma de los siguientes porcentajes:

A. Contenidos Teóricos: El valor de este apartado sobre la nota final será del 50% (5 puntos). En los exámenes parciales que se realicen en cada evaluación se hará media a partir de 5.

B. Contenidos Prácticos: Dentro de este bloque, cada uno de los apartados tendrá el siguiente peso porcentual:

- **Examen práctico:** El 40% (4 puntos de la nota de evaluación).
- **Trabajos cooperativos, actividades diarias y dossier de prácticas:** 10% (1 punto de la nota de evaluación).

 cpifp Bajo Aragón	Ciclo	HIGIENE BUCODENTAL		
	Módulo Profesional	EXPLORACIÓN DE LA CAVIDAD ORAL		
PROGRAMACIÓN	Código: prg-san304-m0732	Edición: 4	Fecha: 10-10-2025	Página 20 de 38

C. Contenidos DUALIZADOS. Se aplicará la nota que obtenga durante el periodo de prácticas para los resultados de aprendizaje señalados en el anexo I con el peso porcentualizado.

IMPORTANTE: Para superar la evaluación se deberá aprobar con al menos un **5** cada uno de los bloques (A, B y C). Se guardará la nota de los bloques aprobados, debiendo recuperar solamente los bloques suspensos en las fechas que se establezcan para ello.

A la hora de calificar los distintos elementos, se van a contemplar los siguientes criterios:

- **Exámenes.** Se califican sobre 10 puntos. Se valora la adecuación de las respuestas a las preguntas planteadas. En la hoja de examen que se entrega a los alumnos, en cada pregunta aparece la puntuación máxima de esa pregunta.
- **Prácticas.** Se califican sobre 10 puntos, valorando:
 - Si contempla todos los elementos requeridos en la Práctica.
 - Preparación del material e instrumental necesario teniendo en cuenta las normas higiénico-sanitarias y de seguridad. Uso correcto del mismo.
 - Trato adecuado del paciente durante todo el proceso.
 - Expresión adecuada y con terminología apropiada.
 - Recogida del material e instrumental utilizado, limpieza y almacenaje.

Para la **corrección de las pruebas prácticas se utilizará una plantilla**, donde se anotarán todos los ítems que ha cumplido el alumnado durante la ejecución de la prueba y las observaciones oportunas.

- **Trabajos escritos y actividades propuestas.**

Se valorará: si contempla los aspectos más importantes, si presenta ideas que apoyen al tema principal, la secuenciación, estructura de las oraciones, conclusión, fuentes consultadas, gramática y signos de puntuación.

- **Exposición oral.** Se valorará: contenido, comprensión y desarrollo del tema, vocabulario, duración, claridad, postura del cuerpo y contacto visual, volumen, tono, pausas, expresión facial.

Aspectos importantes a tener en cuenta:

PÉRDIDA DE LA EVALUACIÓN CONTINUA:

“Conforme al artículo 19 del decreto 91/2024 perderá la evaluación continua el alumno que haya acumulado más de un 15 % de las faltas respecto a la duración total del módulo, en función de la fecha

 cpifp Bajo Aragón	Ciclo	HIGIENE BUCODENTAL		
	Módulo Profesional	EXPLORACIÓN DE LA CAVIDAD ORAL		
PROGRAMACIÓN	Código: prg-san304-m0732	Edición: 4	Fecha: 10-10-2025	Página 21 de 38

en la que el/la alumno/a se haya matriculado/a. De este porcentaje podrá quedar excluido el alumnado que curse las enseñanzas de Formación Profesional y tenga que conciliar el aprendizaje con la actividad laboral". Esta exclusión deberá ser adoptada por el equipo docente del ciclo formativo, previa petición del alumno o alumna. El alumno deberá aportar contrato laboral y cuadrantes de turnos (si procede) junto con la hoja de solicitud de conciliación explicando los motivos laborales o de deportista que lo justifiquen. (Pedir modelo de hoja de conciliación en secretaría). En el caso de no tener contrato, deberá aportar escrito firmado por la persona que emplea.

Se informa al alumnado que este porcentaje de ausencias por conciliación no podrá superar el 35% de las horas totales del módulo por acuerdo de departamento. Deberá cumplimentar un documento que se le facilitará en secretaría.

Al alumnado que haya perdido el derecho a la evaluación continua, se le podrá impedir la realización de determinadas actividades programadas en uno o varios módulos, que pudieran implicar riesgos para su integridad física o la de su grupo".

"El alumno que haya perdido el derecho a la evaluación continua y no se presente a la convocatoria de evaluación final será calificado como No Evaluado".

CÁLCULO DE LA NOTA MEDIA:

- La nota media de cada evaluación y la final del módulo se calcularán con **dos decimales**, que **se redondearán al entero más próximo** aplicando los criterios establecidos para el redondeo de cifras. **Si la parte decimal es 50 o más, se redondeará al número superior siguiente; si la parte decimal es menor de 50, se redondeará al número inferior.**
- La **calificación final del módulo** se obtendrá de la media ponderada.

PARA APROBAR CADA EVALUACIÓN SERÁ NECESARIO:

Obtener un 5 de media en las diferentes pruebas, teniendo en cuenta que deberán haber superado aquellas preguntas o habilidades prácticas relacionadas con los criterios de evaluación.

RECUPERACIONES DE LAS EVALUACIONES Y DEL CURSO:

Trascurrido un plazo suficiente para que el alumnado haya adquirido aquellos conocimientos o habilidades prácticas no superadas, se le realizará una prueba con un instrumento de evaluación semejante al usado durante la evaluación.

El alumnado solo recuperará aquellas pruebas no superadas.

La nota de la recuperación será la utilizada para realizar la media para dicha evaluación.

- El alumno/a que **suspenda las tres evaluaciones** (primera, segunda y tercera) podrá recuperarlo con un **examen** que se realizará en la primera convocatoria oficial del mes de junio.
- En la **primera convocatoria de junio** habrá un examen final. Los alumnos/as que hayan seguido el curso con normalidad, podrán recuperar los parciales-evaluaciones suspendidas y entregar los trabajos que se les soliciten.

 cpifp Bajo Aragón	Ciclo	HIGIENE BUCODENTAL		
	Módulo Profesional	EXPLORACIÓN DE LA CAVIDAD ORAL		
PROGRAMACIÓN	Código: prg-san304-m0732	Edición: 4	Fecha: 10-10-2025	Página 22 de 38

NO REALIZACIÓN DE PRUEBAS:

- Si un alumno/a no puede realizar alguna prueba escrita o práctica por **motivos de salud debidamente justificados**, el alumno deberá entregar el **justificante** a su regreso, para poder realizar las pruebas, en la fecha fijada.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Cuando un profesor tenga evidencias claras de que un alumno ha realizado de forma fraudulenta una actividad, calificará la citada actividad con un 0. Adicionalmente se podrán interponer las sanciones disciplinarias que se estimen oportunas.

Si aun no existiendo evidencias, el profesor tuviera sospechas por cualquier tipo de motivo de que un alumno ha realizado cualquier actividad con métodos fraudulentos, podrá realizar (previa consulta con el departamento) una nueva prueba de contraste al efecto de comprobar que el alumno realmente es competente para realizar esa tarea. Dicha prueba de competencia podrá realizarse por cualquier medio, incluyendo la entrevista oral. En los casos en que no quede registro del resultado de la prueba, se requerirá la presencia de otro profesor habilitado para la impartición del módulo. Si se comprueba que el alumno no es competente para realizar la tarea, la evaluación de la misma será un 0.

“Conforme al art. 25 del Decreto 91/2024 del Gobierno de Aragón, el alumnado que no haya realizado la formación en empresa no habrá superado todos los resultados de aprendizaje del módulo y, por tanto, no podrá obtener una calificación positiva en el mismo”.

F) ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN Y REFUERZO PARA ALUMNADO DE 2^a CONVOCATORIA

- En la convocatoria **extraordinaria de junio**, los alumnos que no hayan seguido el curso con normalidad por falta de asistencia u otros motivos, tendrán que superar un examen global sobre todos los contenidos del módulo y la parte práctica correspondiente; así como la realización de los trabajos que el profesor les indicará.
- **EVALUACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE REFUERZO O MEJORA DE LAS COMPETENCIAS:** Estas actividades se llevarán a cabo en el periodo comprendido entre la primera convocatoria ordinaria y la segunda convocatoria ordinaria, es decir, durante dos semanas aproximadamente. Están destinadas al alumnado con materia pendiente de evaluación positiva.

 cpifp Bajo Aragón	Ciclo	HIGIENE BUCODENTAL		
	Módulo Profesional	EXPLORACIÓN DE LA CAVIDAD ORAL		
PROGRAMACIÓN	Código: prg-san304-m0732		Edición: 4	Fecha: 10-10-2025
Página 23 de 38				

Para ello, se planteará a los alumnos un calendario con la materia pendiente que deben traer preparadas a las clases para ir resolviendo las dudas que les hayan surgido en casa y para retomar aquellos conceptos y procedimientos no superados.

Al final de este periodo los alumnos deberán examinarse de la materia pendiente realizando las pruebas que tendrán las mismas características de las realizadas a lo largo del curso y utilizando los mismos criterios de evaluación y calificación.

G) EVALUACIÓN INICIAL

La evaluación inicial debe proporcionar una primera radiografía del alumnado que conforma el curso. Para ello, la información del grupo se recogerá a través de un acta específica de “evaluación inicial” en la que quedarán recogidos información relativa a:

- Acceso: ESO, FP GB, Bachillerato, otros ciclos formativos. Puede consultarse en el Sigad.
- Análisis de los informes concretos y casuísticas específicas del alumnado (dpto. orientación)
- Recopilación de datos objetivos y concretos que no recojan los informes anteriores

Para ello, será necesario que estas evaluaciones iniciales cuenten (en la medida de lo posible y al menos en algún tramo de la misma) con la participación del departamento de orientación y/o Jefatura de Estudios.

Se recogerá en la propia acta de evaluación las consideraciones/adaptaciones a tener en cuenta con casos concretos, acta que se estará a disposición del equipo docente para que puedan tenerse presentes los acuerdos e información vertida en dicha sesión de evaluación tal como se indica en el punto H de esta programación.

Los acuerdos de esta sesión se revisarán en las sesiones de evaluación posteriores, para analizar el seguimiento de las medidas adoptadas.

En función del número de alumnos con problemáticas similares analizadas en las sesiones de evaluación iniciales, el departamento de orientación determinará la necesidad de llevar a cabo a posteriori una sesión de orientación conjunta para todo el profesorado, con el objeto de ejemplificar posibilidades de atención para el alumnado con necesidades educativas especiales.

H) PLAN DE RECUPERACIÓN PARA EL ALUMNADO DE SEGUNDO CON EL MÓDULO PENDIENTE

 cpifp Bajo Aragón	Ciclo	HIGIENE BUCODENTAL		
	Módulo Profesional	EXPLORACIÓN DE LA CAVIDAD ORAL		
PROGRAMACIÓN	Código: prg-san304-m0732	Edición: 4	Fecha: 10-10-2025	Página 24 de 38

El alumnado de segundo con el módulo pendiente deberá superar todos los resultados de aprendizaje del mismo.

El plan de recuperación se considerará la superación de todos los instrumentos de evaluación especificados anteriormente. Siguiendo los mismos criterios que para el resto del alumnado.

- Cuando un/a alumno/a no promocione de curso o no titule, las horas de formación en empresa u organismo equiparado se reducirán conforme a la estimación de los resultados de aprendizaje que deban realizarse.
- En los casos en los que un/a alumno/a se matricule por segunda vez de un módulo dualizado, deberá realizar de nuevo la formación en empresa u organismo equiparado, excepto en el caso contemplado en el artículo 25.3 de este Decreto.

I) ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES.

- **Artículo 19 Características de la evaluación.**

Se adoptarán los apoyos individualizados necesarios y se diagnosticarán los progresos no adecuados del alumnado y las dificultades en el proceso de aprendizaje que permitan establecer las medidas necesarias para solventar dichas dificultades.

- **Artículo 23 Sesiones de evaluación**

 cpifp Bajo Aragón	Ciclo	HIGIENE BUCODENTAL		
	Módulo Profesional	EXPLORACIÓN DE LA CAVIDAD ORAL		
PROGRAMACIÓN	Código: prg-san304-m0732	Edición: 4	Fecha: 10-10-2025	Página 25 de 38

En las sesiones de evaluación se informará sobre el proceso personal de aprendizaje seguido, sobre las medidas de apoyo recibidas y, en caso de tener módulos o ámbitos pendientes, las actividades de orientación y apoyo encaminadas a la superación de los mismos, que se transmitirá a cada alumno/a, a su familia o a los representantes legales.

- **Artículo 29. Evaluación del alumnado con discapacidad.**

1. La evaluación del alumnado con discapacidad que curse las enseñanzas correspondientes a un Grado D o un Grado E se regirá, con carácter general, por lo dispuesto en este Decreto, aplicándose, en su caso, las adaptaciones no significativas del currículo establecidas en la normativa que regula las actuaciones de intervención educativa inclusiva en la Comunidad Autónoma de Aragón.
2. El alumnado con discapacidad será evaluado con las adaptaciones de tiempo y medios apropiados a sus posibilidades y características, incluyendo el uso de sistemas de comunicación alternativos y la utilización de apoyos técnicos que faciliten el proceso de evaluación. Se deberá asegurar que el/la alumno/a con discapacidad haya conseguido todos los resultados de aprendizaje incluidos en los estudios realizados.
3. Se establecerán medidas de flexibilización y alternativas metodológicas en la enseñanza y evaluación de la lengua extranjera para el alumnado con discapacidad, en especial para aquel que presenta dificultades en su expresión oral. Estas adaptaciones en ningún caso se tendrán en cuenta para minorar las calificaciones obtenidas.

- **Artículo 97. Atención a las diferencias individuales en el Sistema de Formación Profesional.**

1. El Departamento competente en las enseñanzas no universitarias fomentará la equidad e inclusión, la igualdad de oportunidades y la no discriminación en los Grados D y E. A tal efecto, se adoptarán las medidas de flexibilización y las alternativas metodológicas de accesibilidad al currículo, de adaptación temporal y diseño universal.
2. Se entenderá por personas con necesidades específicas de apoyo educativo o formativo aquellas que, con independencia de que éstas tengan su origen en condiciones personales, sociales o de cualquier otro tipo, generen la necesidad de una atención diferente a la ordinaria durante su formación.
3. La atención diferenciada a la que se refiere el apartado anterior se rige por:
 - a) Los principios de normalización, inclusión y accesibilidad.
 - b) La adaptación de condiciones facilitadoras de la adquisición de los aprendizajes y de las evaluaciones a las necesidades precisadas de apoyo formativo.
4. Para llevar a cabo actuaciones de intervención educativa inclusiva en los Grados D y E se tendrá en cuenta lo establecido en la normativa que regule las actuaciones de intervención educativa inclusiva en la Comunidad Autónoma de Aragón.

 cpifp Bajo Aragón	Ciclo	HIGIENE BUCODENTAL		
	Módulo Profesional	EXPLORACIÓN DE LA CAVIDAD ORAL		
PROGRAMACIÓN	Código: prg-san304-m0732	Edición: 4	Fecha: 10-10-2025	Página 26 de 38

5. Se podrán realizar adaptaciones curriculares no significativas para el alumnado de los Grados D y E. Estas adaptaciones serán diseñadas y realizadas por el equipo docente que imparte los módulos profesionales con el asesoramiento de la Red Integrada de Orientación Educativa y, en su caso, con la colaboración de agentes externos. Dichas adaptaciones deberán registrarse en la plataforma de gestión de los Alumnos con Necesidades Específicas de Atención Educativa y también deberá quedar constancia de las mismas en el expediente del alumno/a. En estas enseñanzas, las adaptaciones que se realicen nunca podrán afectar a los resultados de aprendizaje de los módulos profesionales que componen el currículo.
6. En el caso de alumnado escolarizado en los dos cursos previos a las enseñanzas del Grado D o E correspondiente, al que se le hubiese aplicado adaptaciones curriculares no significativas, se le continuarán aplicando dichas adaptaciones en las nuevas enseñanzas.

En función de lo detectado en la evaluación inicial se podrán determinar para cada alumno las siguientes adaptaciones curriculares no significativas: (Artículo 19 ley general de atención a la diversidad. Orden 913/2023)

- Priorización y temporalización de R.A. y C.E. para FP
- Adecuación de tiempos y espacios
- Adecuación de instrumentos y formatos de evaluación
- Atención más personalizada durante la realización de actividades o pruebas
- Adecuación de los criterios de calificación priorizando el contenido y no la forma (sintaxis y ortografía).

Estos aspectos quedarán reflejados en el acta de la evaluación inicial.

J) PLAN DE APLICACIÓN DE LOS DESDOBLES, EN SU CASO.

No aplica.

K) MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS QUE SE VAYAN A UTILIZAR.

- Libro de texto de referencia y apuntes, presentaciones power point o contenidos de ampliación que proporcionará el profesor.
- Vídeos, artículos...

 cpifp Bajo Aragón	Ciclo	HIGIENE BUCODENTAL		
	Módulo Profesional	EXPLORACIÓN DE LA CAVIDAD ORAL		
PROGRAMACIÓN	Código: prg-san304-m0732	Edición: 4	Fecha: 10-10-2025	Página 27 de 38

- Fotocopias de documentos de interés, actividades....
- Material e instrumental del aula de prácticas.
- Espacios: Aula y Aula-Taller.
- Material: todo el relacionado con la exploración y diagnóstico bucodental y diverso instrumental que se encuentra en el aula de bucodental.
- Pósteres y láminas anatómicas.
- Maquetas anatómicas.
- Esqueletos corporales.
- Instrumental de operatoria dental: espejos intraorales, sondas periodontales, exploradores dentales, ...
- Sillones dentales, fantomas.
- Material y aparataje de esterilización.
- Posicionadores de placas intraorales.
- Películas radiográficas intraorales diversas.
- Fichas clínicas de exploración oral y dental.
- Material de aislamiento: guantes, mascarillas, pantallas de protección,...

El lugar adecuado para realizar las tareas de enseñanza-aprendizaje es:

a) Aula/taller

Será el espacio donde normalmente se desarrolla casi la totalidad de las actividades programadas para el Módulo. En concreto se realizarán las siguientes actividades: exposiciones teóricas; trabajo en equipos; debates generales y puestas en común; análisis de la metodología y estrategias aplicables a cada una de las actividades; utilización de materiales de trabajo de carácter bibliográfico; y utilización de materiales didácticos audiovisuales.

Este espacio también sirve de ubicación para la realización de actividades procedimentales que verifiquen los supuestos teóricos adquiridos y que requieran la utilización de materiales o instrumentos de dotación sanitaria.

▪ Material e instrumentos didácticos:

- Los dos equipos dentales. Mobiliario general del aula.
- Productos de limpieza, desinfección y esterilización. Bolsas de esterilización y controles físicos, químicos y biológicos. Autoclave de vapor.
- Material radiográfico general.
- Equipos de protección individual, aislamientos.
- Instrumental y material de uso odontológico.

▪ Medios visuales: Pizarra digital y diferentes modelos anatómicos.

 cpifp Bajo Aragón	Ciclo	HIGIENE BUCODENTAL		
	Módulo Profesional	EXPLORACIÓN DE LA CAVIDAD ORAL		
PROGRAMACIÓN	Código: prg-san304-m0732	Edición: 4	Fecha: 10-10-2025	Página 28 de 38

L) ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Estas actividades se recogen en el plan anual de actividades complementarias y extraescolares del departamento.

Si procede en alguna de las actividades se podrá añadir la forma en que se tienen en cuenta las actividades extraescolares en la calificación del módulo

M) MEDIDAS COMPLEMENTARIAS PARA MÓDULOS BILINGÜES

Los criterios de evaluación y resultados de aprendizaje se alcanzarán de la misma manera que en el curso en español. Los procedimientos e instrumentos de evaluación del módulo bilingüe junto con los criterios de calificación están especificados en el apartado E de la programación.

Metodología específica:

En el programa bilingüe, se seguirá también una metodología activa y participativa, centrada en el aprendizaje significativo como en el módulo impartido en español. No obstante, se realizan las oportunas adaptaciones siguiendo el enfoque bilingüe CLIL (Content and Language Integrated Learning), que nos permitirá conseguir el aprendizaje de contenidos específicos del módulo con la práctica del inglés como lengua vehicular.

A lo largo del curso, se creará una simulación de una clínica dental, que se convertirá en el escenario principal para elaborar las actividades y proyectos que permitirán alcanzar los resultados de aprendizaje del módulo. De esta manera se fomentará el desarrollo de habilidades prácticas y el trabajo en equipo para fomentar el aprendizaje cooperativo y la resolución de conflictos.

Para potenciar el aprendizaje integrado de contenidos y la lengua inglesa, utilizaremos actividades como role-playing, presentaciones, redacción de texto escritos y visionado y producción de videos en inglés. Además, se incorporarán elementos de gamificación para aumentar la motivación y mejorar la comprensión de los contenidos en otro idioma. Los errores gramaticales no se penalizarán en los exámenes y se utilizará vocabulario y estructuras gramaticales adaptadas al nivel del alumnado para que el estudio en otro idioma no perjudique la adquisición de los resultados de aprendizaje del módulo.

Materiales adicionales:

No se seguirá ningún libro de texto ya que ninguna editorial publica el módulo para la modalidad bilingüe. El profesorado seguirá el libro de texto manera orientativa para crear las presentaciones que faciliten a los estudiantes los contenidos en lengua inglesa. Además, se utilizarán textos escritos y materiales audiovisuales para mejorar las explicaciones.

N) MECANISMOS DE SEGUIMIENTO Y VALORACIÓN DEL MÓDULO

Para evaluar el grado de seguimiento de la programación del módulo se dispone de una herramienta para valorar cada uno de los puntos de la programación. Este seguimiento se hace mensualmente. En el caso de que los valores obtenidos se encuentren por debajo de los valores estimados como normales, se hará una reflexión sobre las causas de estas desviaciones, tomando las medidas necesarias para

 cpifp Bajo Aragón	Ciclo	HIGIENE BUCODENTAL		
	Módulo Profesional	EXPLORACIÓN DE LA CAVIDAD ORAL		
PROGRAMACIÓN	Código: prg-san304-m0732	Edición: 4	Fecha: 10-10-2025	Página 29 de 38

subsanar y corregir estas desviaciones en el tiempo restante de curso. Estas reflexiones podrán reflejarse en el mismo formato de seguimiento de la programación.

En cada evaluación se realizará un seguimiento de los acuerdos tomados con anterioridad.

O) PLAN DE CONTINGENCIA

Este plan se utilizará cuando un profesor no pueda asistir a clase, durante un periodo prolongado de tiempo.

1. ¿Qué es el plan de contingencia?

Es el resumen de acciones a tomar frente a la ausencia de un profesor para dar su clase. En esta programación se expresa el caso particular de una ausencia prolongada en el tiempo, hasta que el profesor titular volviera a sus funciones o en el caso de que fuera sustituida su baja por un profesor interino temporal.

2. ¿Cuál es el objetivo del plan de contingencia?

El objetivo de este plan es minimizar el impacto en el avance del programa de estudios debido a la ausencia del profesor; y apoyar al desarrollo y avance de la materia, a pesar de la ausencia del profesor en su hora/clase y aprovechando el tiempo programado para ésta.

3. ¿Cuándo aplicar el plan de contingencia?

Después de confirmada la ausencia del profesor:

- Ausencia programada: se confirma la ausencia de un profesor cuando éste mismo notifica con anticipación al Jefe de Departamento o al equipo directivo su falta a clase.
- Ausencia no programada: No se considerará en esta programación, ya que confiere a circunstancias excepcionales durante un periodo prolongado de tiempo.

4.- Conocimiento de la ausencia de un profesor.

Debe saberlo en primer lugar el Jefe de Estudios de FP, y después el Jefe de Departamento de la Familia Profesional de SSC, así como el resto del equipo directivo.

5.- Ante ausencia programada de varios días la profesora dejará material que contendrá como mínimo una lista de actividades de refuerzo y/o ampliación a la materia y el grupo dedicará tiempo a realizar los ejercicios previamente elaborados por la profesora ausente.

La presente programación está redactada para un escenario de enseñanza presencial. Si por circunstancias excepcionales se debe pasar a un modelo de enseñanza semipresencial o a distancia, se aplicarán las modificaciones que a continuación se indican.

Contenidos (ANEXO I)

 cpifp Bajo Aragón	Ciclo	HIGIENE BUCODENTAL		
	Módulo Profesional	EXPLORACIÓN DE LA CAVIDAD ORAL		
PROGRAMACIÓN	Código: prg-san304-m0732	Edición: 4	Fecha: 10-10-2025	Página 30 de 38

Los contenidos señalados anteriormente se consideran imprescindibles para alcanzar las competencias profesionales esenciales del título. En escenarios de educación semipresencial o a distancia, se priorizarán estos contenidos para la temporalización, y para enseñanza presencial si así lo requieren.

En escenario de semipresencialidad, los contenidos procedimentales siguientes contenidos se impartirán preferentemente de manera presencial

Metodología

En los escenarios que requieran enseñanza a distancia, se empleará la plataforma Aeducar como medio y canal preferente. Se creará en la plataforma un curso para este módulo en el que el alumnado hará lo siguiente: [tendrán actividades de refuerzo, complementarias, confección de protocolos de actuación de las actuaciones prácticas que se planteen. Podrán hacerse las pruebas de evaluación. Aparte del uso de Aeducar, para el aprendizaje y la enseñanza a distancia se emplearán las siguientes herramientas y estrategias: videotutoriales, videoconferencias, contacto continuo por correo electrónico.

Criterios de evaluación (ANEXO I)

En todo caso, se priorizarán los resultados de aprendizaje y criterios de evaluación que arriba se han indicado. Los que se hayan podido impartir presencialmente se evaluarán según lo arriba descrito, siempre según lo previsto y si las circunstancias lo permiten.

Procedimientos e instrumentos de evaluación (ANEXO I)

Los resultados de aprendizaje que se trabajen a distancia se evaluarán de la siguiente manera: mediante exámenes presencial en escenario de semipresencial y exámenes o trabajos en Aeducar, en escenario no presencial o mediante entrevistas por videollamada...

Se hará mínimo una prueba por evaluación impartido a distancia o en semipresencialidad. Estas herramientas y pruebas se calificarán de la siguiente manera: La prueba nota del 0 al 100 que supondrá un 70%, y un 30% de las pruebas prácticas, o actividades planteadas.

Mientras se mantenga el escenario de semipresencialidad, las calificaciones [por evaluación o final], se realizará una prueba escrita en presencial que supondrá el 70% de la nota y 30% a la prácticas o actividades que se planteen de para su resolución a distancia.

Materiales y recursos didácticos

Además de los descritos en el apartado anterior, para el trabajo a distancia se emplearán los siguientes materiales y recursos: Aeducar, programas informáticos, estos sitios de Internet, materiales importados de los ciclos a distancia.

Para aquellos estudiantes que no dispongan de los recursos y medios necesarios se adoptarán las siguientes medidas: préstamo de materiales o herramientas.

Mecanismos de seguimiento

Este documento debe ser utilizado en soporte informático.

Las copias impresas no están controladas y pueden quedar obsoletas; por tanto, antes de usarlas debe verificarse su vigencia.

 cpifp Bajo Aragón	Ciclo	HIGIENE BUCODENTAL		
	Módulo Profesional	EXPLORACIÓN DE LA CAVIDAD ORAL		
PROGRAMACIÓN	Código: prg-san304-m0732	Edición: 4	Fecha: 10-10-2025	Página 31 de 38

En los periodos de enseñanza a distancia, se seguirá el trabajo del alumnado mediante la entrega de trabajos y actividades en la plataforma Aeducar. Además, se contactará semanalmente o diariamente con el alumnado para controlar su progreso y comprobar que no se ha perdido nadie.

P) ACTIVIDADES PARA MÓDULOS NO DUALIZADOS

No aplica.

Q) MODIFICACIONES CON RESPECTO A LA EDICIÓN ANTERIOR.

E) PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
 Se modifican: criterios de calificación y recuperaciones.

M) Se añaden las medidas complementarias para el módulo al pasar éste a ser bilingüe

Adaptación de la programación al DECRETO 91/2024, de 5 de junio, del Gobierno de Aragón por el que se establece la Ordenación de la Formación Profesional del Grado D y del Grado E en la Comunidad Autónoma de Aragón.

	Ciclo	HIGIENE BUCODENTAL			
	Módulo Profesional	EXPLORACIÓN DE LA CAVIDAD ORAL			
PROGRAMACIÓN	Código: prg-san304-m0732		Edición: 4	Fecha: 10-10-2025	Página 32 de 38

ANEXO I

Nº	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	Nº	% CENTRO	% DUAL	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	DESARROLLO DEL CRITERIO	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS ORIENTATIVOS
R.A.1 <i>Verifica el funcionamiento del equipo dental, describiendo las características de sus componentes</i>		1a	1,78%		a) Se han identificado las partes del equipo dental y sus componentes	Identificar las partes del equipo dental	Prueba teórica UT1 Presentación y exposición de los puntos que implican el manual de instrucciones del sillón dental este CE comparativa Actividades del libro	Estructura de una clínica dental. Distribución de las diferentes estancias. Profesionales que trabajan en la clínica dental. Formación requerida, y competencias dentro de la clínica. Equipo dental, partes, componentes y funciones. Estudio y comprobación del manual de instrucciones del equipo dental.
		1b	1,78%		b) Se han determinado las funciones del equipo	Determinar las funciones del equipo	Prueba teórica UT1 Presentación y exposición de los puntos que implican el manual de instrucciones del sillón dental este CE comparativa Actividades del libro	Cuidados y mantenimiento del equipo dental. Criterios de calidad en cada fase del del proceso, verificación
		1c	1,78%		c) Se han detallado y comprobado los movimientos del sillón	Especificar los movimientos del sillón Ejecutar los movimientos del sillón	Prueba teórica UT1 Simulación práctica recepción de usuario en la clínica dental.	
		1d	1,78%		d) Se han montado y desmontado los elementos adaptables al sillón.	Conocer el montaje y desmontaje de los elementos adaptables	Prueba teórica UT1 Presentación y exposición de los puntos que implican el manual de instrucciones del sillón dental este CE comparativa Actividades del libro	
		1e	1,78%		e) Se ha adaptado el instrumental rotatorio al equipo y se ha comprobado su funcionamiento	Saber cómo se adapta el instrumental rotatorio Comprobar el funcionamiento del instrumental	Prueba teórica UT1 Presentación y exposición de los puntos que implican el manual de instrucciones del sillón dental este CE comparativa Actividades del libro de texto	
		1f	1,78%		f) Se ha preparado el material necesario para el mantenimiento del equipo	Identificar el material necesario y prepararlo	Prueba teórica UT1 Presentación y exposición de los puntos que implican el manual de instrucciones del sillón dental este CE comparativa Actividades del libro	
		1g	0,73%	1,10%	g) Se han realizado las operaciones de mantenimiento del equipo.	Aplicar las operaciones de mantenimiento	Prueba teórica UT1 Presentación y exposición de los puntos que implican el manual de instrucciones del sillón dental este CE comparativa y posibles soluciones	
		1h	1,78%		h) Se han cumplido los criterios de calidad en cada fase del proceso.	Comprobar los criterios de calidad	Prueba teórica UT1 Trabajo en equipo: Maqueta o plano de una clínica dental y profesionales que la componen. Actividades del libro	
		1i						
		1j						
		1k						
		1l						
PESO % RA	14,29%	12	13,19%	1,10%		14,29%		
		Nº CE	% CENTRO	% DUAL	Este documento debe ser utilizada en soporte informático.			

Las copias impresas no están controladas y pueden quedar obsoletas; por tanto, antes de usarlas debe verificarse su vigencia.

Nº	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	Nº	% CENTRO	% DUAL	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	DESARROLLO DEL CRITERIO	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS ORIENTATIVOS
R.A.2	Prepara el instrumental y el material del gabinete bucodental, seleccionando técnicas de desinfección y esterilización.	2a	1,59%		a) Se han enumerado las vías de entrada de microorganismos en el organismo.	Identificar las vías de entrada de microorganismos	PRUEBA TEÓRICA UT2 INFOGRAFÍA: CADENA EPIDEMIOLÓGICA Creación de un glosario de términos relacionados.	Exposición teórica de la cadena epidemiológica. Prevención de infecciones en la clínica dental. Protocolos relacionados. Higiene de manos . Epis uso de guantes y colaboración para mantener la asepsia con odontólogo.
		2b	1,59%		b) Se han clasificado las medidas preventivas para evitar la infección	Enumerar las medidas preventivas para evitar la infección	PRUEBA TEÓRICA UT2 Práctica Lavado de manos, uso de alcoholígeno, tipos de lavado (comprobación con fluorescina). Clasificación del material según nivel de riesgo. Spaulding	Presentación: Limpieza, desinfección y Esterilización. Controles en todos los procesos de esterilización. Controles de calidad de la aparato-ología.
		2c	1,59%		c) Se ha definido la limpieza, desinfección y esterilización.	Conocer el proceso de limpieza Identificar los procesos de desinfección Definir la esterilización	PRUEBA TEÓRICA UT2 DESARROLLO PROTOCOLOS. L+D+E Creación de ficha para cada instrumental de seguimiento.	
		2d	1,59%		d) Se han preparado los materiales de barrera utilizados en un gabinete dental.	Reconocer las EPIS Preparar materiales de barrera	PRUEBA TEÓRICA UT2 Simulación práctica: Atención al paciente odontológico uso de EPIS.	
		2e	0,48%	1,10%	e) Se ha realizado la limpieza y desinfección del instrumental.	Ejecutar la limpieza Aplicar la desinfección en el instrumental	PRUEBA TEÓRICA UT2 Simulación práctica: L+D+E	
		2f	1,59%		f) Se han efectuado operaciones de embolado	Ejecutar operaciones de embolado	PRUEBA TEÓRICA UT2 Simulación práctica: L+D+E	
		2g	1,59%		g) Se ha esterilizado el instrumental usado en el gabinete según protocolos.	Adquirir técnicas para la esterilización del instrumental	PRUEBA TEÓRICA UT2 Simulación práctica: L+D+E	
		2h	1,59%		h) Se han valorado los resultados de los test de control de la esterilización	Evaluar los resultados de los test de control	PRUEBA TEÓRICA UT2 Simulación práctica: L+D+E	
		2i	1,59%		i) Se ha valorado el orden y limpieza en todas las fases del proceso	Valorar el orden Comprobar la trazabilidad	PRUEBA TEÓRICA UT2 Simulación práctica: L+D+E Creación de ficha para cada instrumental de seguimiento. APLICACION DE LA MISMA.	
		2j						
		2k						
		2l						
PESO % RA	14,29%	12	13,20%	1,10%	14,30%			
		Nº CE	% CENTRO	% DUAL	PORCENTAJE TOTAL			

Este documento debe ser utilizado en soporte informático.

Las copias impresas no están controladas y pueden quedar obsoletas; por tanto, antes de usarlas debe verificarse su vigencia.

Nº	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	Nº	% CENTRO	% DUAL	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	DESARROLLO DEL CRITERIO	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS ORIENTATIVOS
R.A.3	Realiza la anamnesis y la exploración de la cavidad bucodental, identificando sus características.	3a	1,78%		a) Se ha definido la posición ergonómica del higienista y la colocación del paciente	Identificar la ergonomía del higienista Aprender la correcta colocación del paciente	PRUEBA TEÓRICA 3. simulación práctica 1: Áreas de trabajo en el equipo dental y de los profesionales (higienista y/o dentista) y si el simulación práctica 2: Posicionamiento ergonómico de los profesionales en taburete dental y paciente en sillón dental Simulación práctica 3. Presión del material, transferencia del	1 ERGONOMÍA 1.1. Presión de material, transferencia del instrumental. 1.2. Áreas de trabajo 1.3. Posicionamiento del operador, del higienista. Posicionamiento del paciente según tratamiento. 1.4. Trabajo a cuatro manos o a seis. Errores más comunes según movimientos.
		3b	1,78%		b) Se han diferenciado los datos significativos de la anamnesis bucodental.	Comprender los datos de la anamnesis	PRUEBA TEÓRICA 3. Entrevista clínica: Recogida de datos historia clínica de un compañero.	2 HISTORIA CLÍNICA ANAMNESIS 2.1. Exploración extraoral: Constantes vitales. Cabeza y cuello. 2.2. Exploración intraoral: Mucosa oral, dientes, periodonto. O
		3c	1,78%		c) Se han reconocido los signos de la exploración normal.	Definir los signos de exploración	PRUEBA TEÓRICA 3. Crear protocolo de actuación en la exploración EXTRAORAL Crear protocolo de actuación en la exploración INTRAORAL Actividades de refuerzo.	Periodontograma y odontograma analógico y digital. 2.3. Fotografía intraoral y extraoral. 3. INDICES DE PLACA, CARIOSIS Y ENFERMEDAD PERIODONTAL
		3d	1,78%		d) Se han descrito las técnicas de exploración y se ha identificado el material necesario.	Reconocer las técnicas de exploración Identificar el material de exploración	PRUEBA TEÓRICA 3.	
		3e	1,78%		e) Se han aplicado técnicas de exploración facial, bucal, dental, oclusal y periodontal.	Ejecutar técnicas de exploración extraoral e intraoral	PRUEBA TEÓRICA 3. simulación práctica 4. Aplicación de los protocolos elaborados.	
		3f	1,78%		f) Se han cumplimentado las patologías detectadas y los índices obtenidos documentados.	Reconocer patologías Interpretar índices de registro	PRUEBA TEÓRICA 3. Actividades: ODONTOGRAMA y PERIODONTGRAMA Actividades: Resolución y cálculos de los índices expuestos	
		3g	1,78%		g) Se han obtenido imágenes para la historia clínica mediante fotografía digital	Saber captar fotografías para la historia clínica	PRUEBA TEÓRICA 3. Trabajo en equipo: Realización de una serie fotografía intraoral usando los espejos. Fotografía extraoral de los miembros del	
		3h	1,78%		h) Se ha observado una actitud cuidadosa en las fases del proceso.	Adquirir una actitud cuidadosa	PRUEBA TEÓRICA 3. simulación práctica 2. Posicionamiento ergonómico de los profesionales en taburete dental y paciente en sillón dental simulación práctica 1: Áreas de trabajo en el equipo dental y de los profesionales (higienista y/o dentista) y si el odontólogo	
		3i						
		3j						
		3k						
		3l						
PESO % RA	14,29%	12	14,24%	0,00%	14,24%			
		Nº CE	% CENTRO	% DUAL	PORCENTAJE TOTAL			

Este documento debe ser utilizado en soporte informático.

Las copias impresas no están controladas y pueden quedar obsoletas; por tanto, antes de usarlas debe verificar su vigencia.

Nº	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	Nº	% CENTRO	% DUAL	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	DESARROLLO DEL CRITERIO	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS ORIENTATIVOS
R.A.4	Aplica técnicas para la obtención de imágenes de radio diagnóstico dental, seleccionando parámetros radiológicos.	4a	1,78%		a) Se han definido los rayos X, su interacción con la materia y la formación de la imagen radiológica	Conocer los rayos X Comprender la interacción con la materia Interpretar la imagen radiológica	PRUEBA TEÓRICA UT 4 y 5 <i>ACTIVIDAD: Confección de protocolos para la realización de las técnicas radiográficas expuestas.</i> <i>ACTIVIDAD: Detector en diferentes imágenes odontoradiológicas la calidad de las mismas. Y reconocer las diferencias entre placas Rx e identificar las causas.</i>	1.- FUNDAMENTOS RADIOLOGÍA. 1.1. Biografía de Wilhelm Conrad Röntgen. Marie Curie. 1.2. Estructura del atomo. Apariciones de la radiación ionizante. Ca 1.3. Características de los equipos y haces Rx. 1.4. Interacción de Rx con la materia. Formación de la imagen. 2.- RECEPTORES DE IMAGEN RADIOLOGICAS. MANUALES O DIGITALES. EXTRAORALES E INTRAORALES. 3.- RADIOANATOMÍA. El odontón y sistema dentario. 4.- Protocolos generales: Procedimientos básicos de Rx. 5.- TÉCNICAS RADIOGRÁFICAS . PROCESO Y ARCHIDO DE RADIC
		4b	1,78%		b) Se han enumerado las características físicas de los equipos y haces de rayos X	Clasificar las características de los equipos de rayos X	PRUEBA TEÓRICA UT 4 y 5 <i>TRABAJO EN EQUIPO: Confección de protocolos para la realización de las técnicas radiográficas expuestas.</i> <i>ACTIVIDAD: Detector en diferentes imágenes odontoradiológicas la calidad de las mismas. Y reconocer las diferencias entre placas Rx e identificar las causas.</i>	5.1. Rx INTRAORALES: Periapicales, aleta de mordida, oclusales. 5.2. Rx EXTRAORALES: Ortopanto y telerradiografía. TAC. RMG 5.3. Procesamiento de la imagen analógica o digital. 5.4 Técnicas de archivo
		4c	1,78%		c) Se han tipificado las magnitudes, medidas y equipos de medida de la radiación	Enumerar las magnitudes de la radiación	PRUEBA TEÓRICA UT 4 y 5 <i>ACTIVIDAD INDIVIDUAL: En diferentes imágenes radiológicas señalar las partes anatómicas que se visualizan (odontón).</i> <i>TRABAJO EN EQUIPO: Confección de protocolos para la realización de las técnicas radiográficas expuestas.</i>	
		4d	1,78%		d) Se ha posicionado al paciente según la técnica que se va a utilizar.	Posicionar al paciente según la técnica utilizada	PRUEBA TEÓRICA UT 4 y 5 <i>SIMULACION PRACTICA: Desarrollo de los protocolos en el aparato.</i>	5.1. Rx INTRAORALES: Periapicales, aleta de mordida, oclusales. 5.2. Rx EXTRAORALES: Ortopanto y telerradiografía. TAC. RMG 5.3. Procesamiento de la imagen analógica o digital. 5.4 Técnicas de archivo
		4e	1,78%		e) Se han preparado los materiales y equipos necesarios.	Preparar los materiales Organizar los equipos	PRUEBA TEÓRICA UT 4 y 5 <i>SIMULACION PRACTICA: Reconocimiento del equipo Rx intraoral. Partes y funciones. Manipulación.</i> <i>SIMULACION PRACTICA: Reconocimiento del equipo Rx intraoral. Partes y funciones. Manipulación.</i>	
		4f	1,78%		f) Se ha seleccionado la técnica para la obtención de la imagen	Identificar la técnica correcta para la obtención de la imagen	PRUEBA TEÓRICA UT 4 y 5 <i>TRABAJO EN EQUIPO: Confección de protocolos para la realización de las técnicas radiográficas expuestas.</i> <i>SIMULACION PRACTICA: Desarrollo de los protocolos en el aparato.</i>	5.1. Rx INTRAORALES: Periapicales, aleta de mordida, oclusales. 5.2. Rx EXTRAORALES: Ortopanto y telerradiografía. TAC. RMG 5.3. Procesamiento de la imagen analógica o digital. 5.4 Técnicas de archivo
		4g	1,78%		g) Se han realizado técnicas de revelado de película radiográfica	Ejecutar técnicas de revelado	PRUEBA TEÓRICA UT 4 y 5 <i>Reconocimiento del material de revelado manual.</i>	
		4h	1,78%		h) Se ha realizado el tratamiento digital de la imagen.	Aplicar el tratamiento digital	PRUEBA TEÓRICA UT 4 y 5	5.1. Rx INTRAORALES: Periapicales, aleta de mordida, oclusales. 5.2. Rx EXTRAORALES: Ortopanto y telerradiografía. TAC. RMG 5.3. Procesamiento de la imagen analógica o digital. 5.4 Técnicas de archivo
		4i						
		4j						5.1. Rx INTRAORALES: Periapicales, aleta de mordida, oclusales. 5.2. Rx EXTRAORALES: Ortopanto y telerradiografía. TAC. RMG 5.3. Procesamiento de la imagen analógica o digital. 5.4 Técnicas de archivo
		4k						
		4l						5.1. Rx INTRAORALES: Periapicales, aleta de mordida, oclusales. 5.2. Rx EXTRAORALES: Ortopanto y telerradiografía. TAC. RMG 5.3. Procesamiento de la imagen analógica o digital. 5.4 Técnicas de archivo
		14,29%		12	14,24%	0,00%	14,24%	
		Nº CE	% CENTRO	% DUAL	PORCENTAJE TOTAL			

Este documento debe ser utilizado en soporte informático.

Las copias impresas no están controladas y pueden quedar obsoletas; por tanto, antes de usarlas debe verificar su vigencia.

	Ciclo	HIGIENE BUCODENTAL		
	Módulo Profesional	EXPLORACIÓN DE LA CAVIDAD ORAL		
PROGRAMACIÓN	Código: prg-san304-m0732	Edición: 4	Fecha: 10-10-2025	Página 36 de 38

Nº	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	Nº	% CENTRO	% DUAL	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	DESARROLLO DEL CRITERIO	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS ORIENTATIVOS
R.A.5 <i>Aplica medidas de radioprotección y calidad del radiodiagnóstico dental, interpretando la normativa específica</i>	Aplica medidas de radioprotección y calidad del radiodiagnóstico dental, interpretando la normativa específica	Sa	1,78%		a) Se han identificado los efectos biológicos de las radiaciones ionizantes.	Detectar los efectos biológicos		- Efectos biológicos de las radiaciones ionizantes. - Magnitudes y medida de la radiación. - Radioprotección:
		Sb	1,78%		b) Se ha enumerado la normativa, la legislación y los requisitos técnico-administrativos en instalaciones de radiodiagnóstico dental	Clasificar la normativa y la legislación Enumerar requisitos técnico-administrativos		Dosimetría Normativa y legislación básica en instalaciones de radiodiagnóstico.
		Sc	1,78%		c) Se ha definido la protección radiológica básica	Explicar la protección radiológica		Clasificación y señalización de zonas. Protección radiológica básica. Protección radiológica específica en instalaciones de radiodiagnóstico dental.
		Sd	1,78%		d) Se han clasificado las medidas de protección radiológica específica de radiodiagnóstico	Enumerar medidas de protección		Estimación de dosis en personal trabajador y usuarios. Programa de garantía de calidad.
		Se	1,78%		e) Se han observado las medidas de protección en las simulaciones relacionadas	Explorar las medidas de protección		Variación de intensidad de dosis. Interpretación de resultados de controles de calidad básicos. Criterios de estimación.
		Sf	1,78%		f) Se ha cumplimentado la documentación según la normativa	Rellenar la documentación		Requisitos técnicos administrativos. Necesidades específicas de atención.
		Sg	1,78%		g) Se han establecido los criterios de calidad en radiodiagnóstico	Clarificar los criterios de calidad		
		Sh	1,78%		h) Se han interpretado los resultados del programa de garantía de calidad	Interpretar los resultados del programa de garantía de calidad		
		Si						
		Sj						
		Sk						
		Sl						
PESO % RA	14,29%		12	14,24%	0,00%	14,24%		
			Nº CE	% CENTRO	% DUAL	PORCENTAJE TOTAL		

Este documento debe ser utilizado en soporte informático.

Las copias impresas no están controladas y pueden quedar obsoletas; por tanto, antes de usarlas debe verificar su vigencia.

	Ciclo	HIGIENE BUCODENTAL		
	Módulo Profesional	EXPLORACIÓN DE LA CAVIDAD ORAL		
PROGRAMACIÓN	Código: prg-san304-m0732	Edición: 4	Fecha: 10-10-2025	Página 37 de 38

Nº	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	Nº	% CENTRO	% DUAL	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	DESARROLLO DEL CRITERIO	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS ORIENTATIVOS
R.A.6 <i>Aplica las normas de prevención de riesgos laborales y de protección del medio ambiente, identificando los riesgos asociados y las medidas y equipos para prevenirlas</i>	6a <i>a) Se han identificado los riesgos y el nivel de peligrosidad que supone la manipulación de materiales, productos, equipos e instrumental de una clínica o servicio de salud bucodental</i>	6a	2,38%		Conocer los riesgos y la peligrosidad de la manipulación de materiales			Riesgos personales y ambientales en clínicas dentales. #NOMBRE? - Factores y situaciones de riesgo: Factores físicos del entorno de trabajo. Protección radiológica. Factores químicos del entorno de trabajo. Factores biológicos. Protección biológica. Vacunaciones. Factores psicosociales. - Seguridad en clínicas dentales: Determinación de medidas de prevención de riesgos laborales. Medidas de prevención y protección ante riesgos. Métodos y normas de orden y limpieza.
		6b	2,38%		b) Se han descrito las medidas de seguridad y de protección personal y colectiva que se deben adoptar en la ejecución de las distintas actividades y en cada área del trabajo en la clínica dental.	Identificar las medidas de seguridad		
		6c	2,38%		c) Se han identificado las causas más frecuentes de accidentes en la manipulación de materiales	Clasificar las causas más frecuentes de accidentes		Compromiso ético con los valores de conservación y defensa del patrimonio ante la sociedad.
		6d	2,38%		d) Se ha valorado el orden y la limpieza de instalaciones y equipos como primer factor de higiene	Comprobar el orden Valorar la limpieza de instalaciones y equipos		
		6e	2,38%		e) Se han clasificado los residuos generados para su retirada selectiva	Enumerar los residuos		
		6f	2,38%		f) Se ha cumplido la normativa de prevención de riesgos laborales y de protección del medio ambiente	Evaluuar la normativa de prevención		
		6g						
		6h						
		6i						
		6j						
		6k						
		6l						
PESO % RA	14,29%	12	14,28%	0,00%	14,28%			
		Nº CE	% CENTRO	% DUAL	PORCENTAJE TOTAL			

Este documento debe ser utilizado en soporte informático.

Las copias impresas no están controladas y pueden quedar obsoletas; por tanto, antes de usarlas debe verificarse su vigencia.



 cpifp Bajo Aragón	Ciclo	HIGIENE BUCODENTAL		
	Módulo Profesional	EXPLORACIÓN DE LA CAVIDAD ORAL		
PROGRAMACIÓN	Código: prq-san304-m0732	Edición: 4	Fecha: 10-10-2025	Página 38 de 38

Nº	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	Nº	% CENTRO	% DUAL	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	DESARROLLO DEL CRITERIO	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS ORIENTATIVOS
R.A.7	Identifica actitudes y estados emocionales en pacientes, aplicando principios básicos de psicología general.	7a	1,78%		a) Se han descrito actitudes y estados emocionales ligados a la atención bucodental.	Describir actitudes y estados emocionales	PRUEBA TEÓRICA UT 9 Dinámicos: Comunicación verbal y no verbal. La escucha activa. Actividades de comunicación.	1 ACTITUDES Y ESTADOS EMOCIONALES
		7b	1,78%		b) Se han descrito técnicas comunicativas en el proceso de información	Aplicar técnicas comunicativas	PRUEBA TEÓRICA UT 9 ACTIVIDADES complementarias y de refuerzo.	2 TECNICAS DE COMUNICACIÓN 3. PERFIL PSICOLÓGICO DEL NIÑO. Necesidades de tratamiento. 3.1 Técnicas de control de la conducta.
		7c	1,78%		c) Se ha seleccionado la técnica comunicativa en función de las actitudes y estados emocionales	Elegir la técnica comunicativa adecuada	PRUEBA TEÓRICA UT 9 TRABAJO de documento: manual de higiene oral para personas con discapacidad TRABAJO de documento: SALUD ORAL Y ADOLESCENTES. CONSEJO GENERAL DE DENTISTAS DE ESPAÑA	4. PERFIL PSICOLÓGICO DEL ADOLESCENTE. ADULTO 5. PERFIL PSICOLÓGICO DEL ADULTO 6. PERFIL PSICOLÓGICO DEL ANCIANO 7. ATENCIÓN A PACIENTES CON DIVERSIDAD FUNCIONAL.
		7d	1,78%		d) Se ha descrito el perfil psicológico de los niños y preadolescentes	Identificar el perfil psicológico de niños	PRUEBA TEÓRICA UT 9 Recreación de escenarios de comunicación con diferentes tipos de pacientes odontológicos.	
		7e	1,78%		e) Se han descrito las características psicológicas de los adultos.	Reconocer las características psicológicas de los adultos	PRUEBA TEÓRICA UT 9 Recreación de escenarios de comunicación con diferentes tipos de pacientes odontológicos.	
		7f	1,78%		f) Se ha descrito el perfil psicológico de las personas de edad avanzada	Conocer el perfil psicológico de personas de edad avanzada	PRUEBA TEÓRICA UT 9 Recreación de escenarios de comunicación con diferentes tipos de pacientes odontológicos.	
		7g	1,78%		g) Se han seleccionado las actuaciones de apoyo psicológico y de atención a la persona con discapacidad	Valorar las actuaciones psicológicas	PRUEBA TEÓRICA UT 9	
		7h	1,78%		h) Se ha valorado el interés y la preocupación por atender las necesidades de los usuarios	Evaluar el interés y la preocupación para atender las necesidades	PRUEBA TEÓRICA UT 9	
		7i						
		7j						
		7k						
		7l						
PESO % RA	14,29%	12	14,24%	0,00%	14,24%			
		Nº CE	% CENTRO	% DUAL	PORCENTAJE TOTAL			

CÓDIGO MODIFICACIÓN: 2025-705

Este documento debe ser utilizado en soporte informático.

Las copias impresas no están controladas y pueden quedar obsoletas; por tanto, antes de usarlas debe verificarse su vigencia.